

197796

29 00



A47C

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de CARPINTERÍA INDUSTRIAL LEVANTINA, S.S., entidad española, domiciliada en Barcelona, calle Balmes, 110, por "SILLÓN".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

5. El presente modelo de utilidad tiene por objeto un sillón que, a la ventaja de que resulta muy confortable, une la de que es constructivamente sencillo por lo que su fabricación es económica, Aparte de ello, el sillón en cuestión es, por su particular diseño, adaptable a diferentes ambientes.

10. El sillón que se describe se caracteriza esencialmente por el hecho de constar de una placa base rígida a la que están unidas una serie de espigas que sobresalen de la cara superior de tal placa, cuyas espigas quedan



197796

5. ocluidas en el interior de unos bloques elásticos dispuestos sobre la placa y constitutivos del asiento, del respaldo y los laterales, de cuyas espigas las correspondientes al respaldo presentan forma de puente. La citada placa base está cubierta por una plancha moldeada a modo de cubeta provista de unos embutidos salientes al exterior que constituyen pies de apoyo para el sillón.

10. Los dibujos adjuntos muestran, esquemáticamente y tan sólo a título de ejemplo no limitativo del alcance de la presente invención, un caso práctico de realización de un sillón de las características indicadas.

15. En dichos dibujos, la figura 1 es una perspectiva que ilustra el sillón substancialmente en despiece; la figura 2 lo representa en sección longitudinal; y la figura 3 corresponde a un detalle en sección longitudinal.

20. De acuerdo con los dibujos, el sillón objeto de este modelo de utilidad consta de una placa base rígida -1- dispuesta sobre una plancha moldeada a modo de cubeta -2- que presenta en zonas próximas a las esquinas sendos pares de embutidos paralelos -3- que constituyen pies de apoyo para el sillón. Entre estos pares de embutidos se han previsto unos orificios para el paso de unas espigas rectas -4- que quedan situadas en el frente y en los laterales de la citada plancha -2-, así como unos orificios para el paso de una varilla en puente -5- dispuesta en la parte posterior de dicha plancha. Los extremos de las espigas y varillas citadas atraviesan orificios -6- de la antedicha placa base -1- y están provistos de rosca inte-

25.



197796

rior receptora de un tornillo -7-, con lo que se obtiene la sujeción de tales espigas y varilla en puente a la plancha -2- y las mismas sobresalen por la cara superior de la placa base.

5. Sobre dichas placa base -1- y plancha moldeada -2- a modo de cubeta están moldeados un bloque -8- que forma el asiento, un bloque -9- que constituye el respaldo y dos bloques gemelos -10- que son los laterales del sillón y entre los que quedan dispuestos el asiento y el respaldo, cuyos bloques son de un material elástico y convenientemente mullido. En el bloque de asiento quedan ocluidas las espigas -4- situadas en la zona delantera intermedia. En el bloque de respaldo va insertada la varilla en puente -5-, en tanto que los bloques constitutivos de los laterales se hallan insertadas las espigas -4- dispuestas lateralmente, de manera que las citadas espigas y varilla, los bloques mullidos y la placa base con la plancha -2- que la cubre inferiormente quedan inmovilizados con una firme solidarización de todos los elementos entre sí.
- 10.
- 15.
20. Queda previsto que el sillón esté dotado sólo de un lateral derecho o izquierdo -10- con vistas a la formación de un sofá por yuxtaposición de varios sillones. También se prevé que el sillón esté constituido simplemente con el bloque de asiento y el de respaldo. En estos casos, el sillón comprenderá solamente las espigas de anclaje -4- y la varilla en puente -5- para los bloques correspondientes.
- 25.

El sillón quedará completado con un forro de tapi-



197796

29

zado conveniente de los bloques mencionados.

5. Como puede apreciarse, el sillón descrito no comporta dispositivos complicados de unión entre las diferentes piezas. Además, el conjunto no presenta resortes, por todo lo cual dicho sillón es de una constitución realmente sencilla en favor de su coste, estando dotado, sin embargo, de la necesaria fortaleza. En otro sentido, el sillón de referencia es muy ligero, lo que permite su fácil y cómodo manejo.

10. Por lo demás debe hacerse constar que serán independientes del objeto de la invención los materiales, formas y dimensiones del referido sillón, así como sus características y detalles de orden accesorio y, en general, todo cuanto no altere su esencialidad.

- . -

N O T A

15. Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

20. 1. Sillón, caracterizado esencialmente por el hecho de constar de una placa base rígida a la que está unida una serie de espigas que sobresalen de la cara superior de tal placa y quedan ocluidas en unos bloques elásticos y mullidos dispuestos sobre la placa base y constitutivos del asiento, respaldo y los dos laterales.

2. Sillón, según la reivindicación anterior, ca-

197796²⁹



racterizado por el hecho de que las espigas correspondientes al bloque formativo del respaldo presentan forma de puente.

5. 3. Sillón, según la reivindicación 1, caracterizado por el hecho de que la placa base está dispuesta en una plancha moldeada a modo de cubeta que cubre dicha placa y está provista de unos embutidos que sobresalen inferiormente hacia el exterior y constituyen pies de apoyo para el sillón.

10. 4. Sillón.

La presente memoria descriptiva consta de cinco hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 29 de octubre de 1973

CARPINTERÍA INDUSTRIAL

LEVANTINA, S.A.

p.a.

24061/2

197796

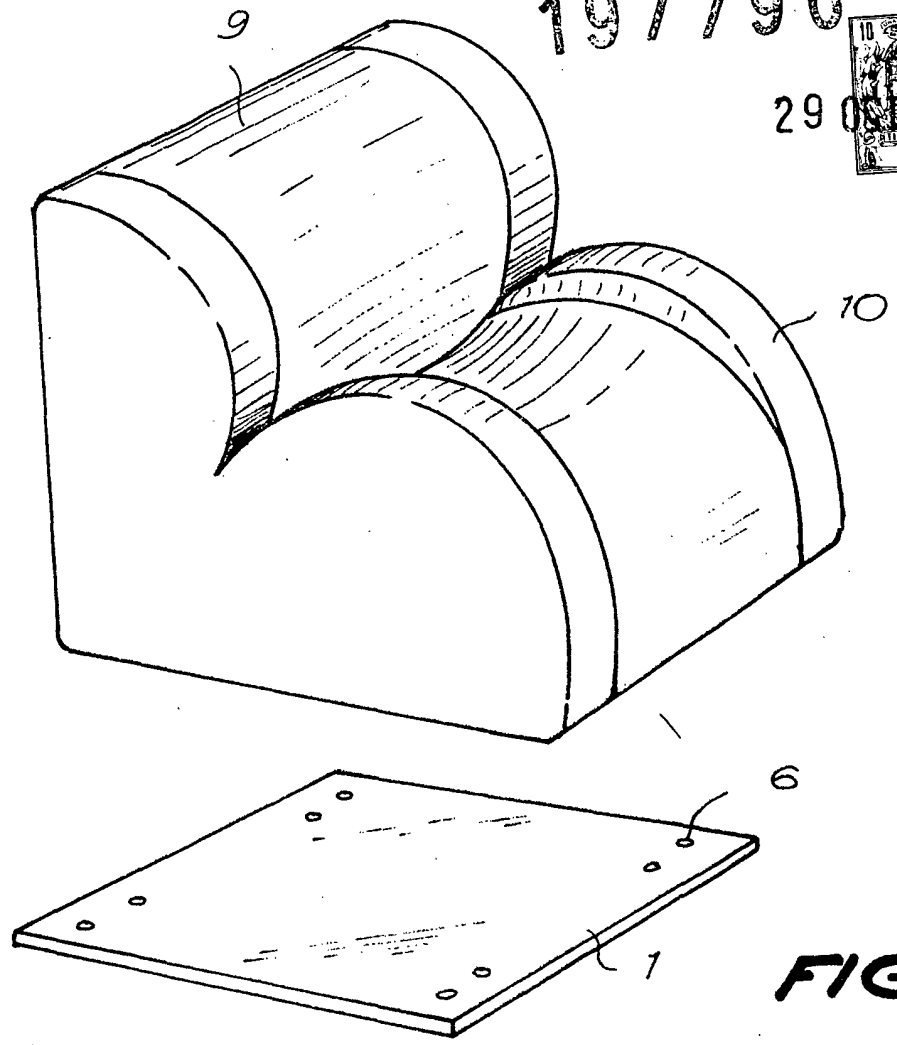
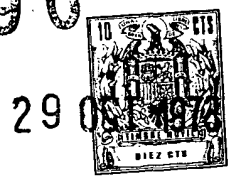
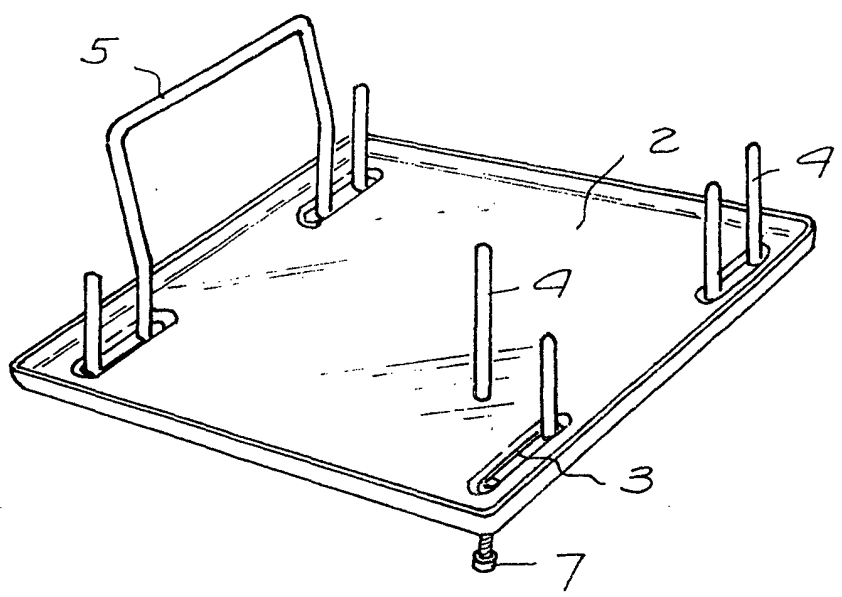


FIG. 1



Barcelona, 29 OCT 1973
p.a.

197796

29 OCT 1973



FIG. 2

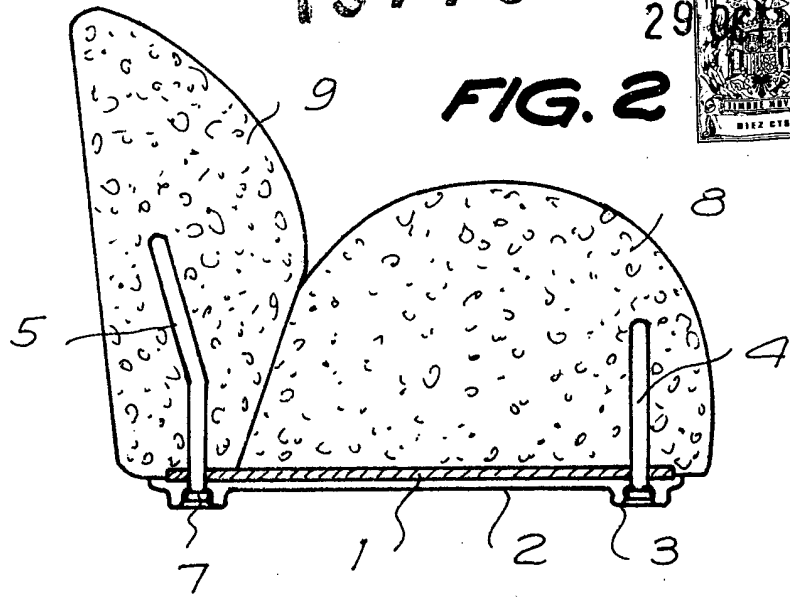
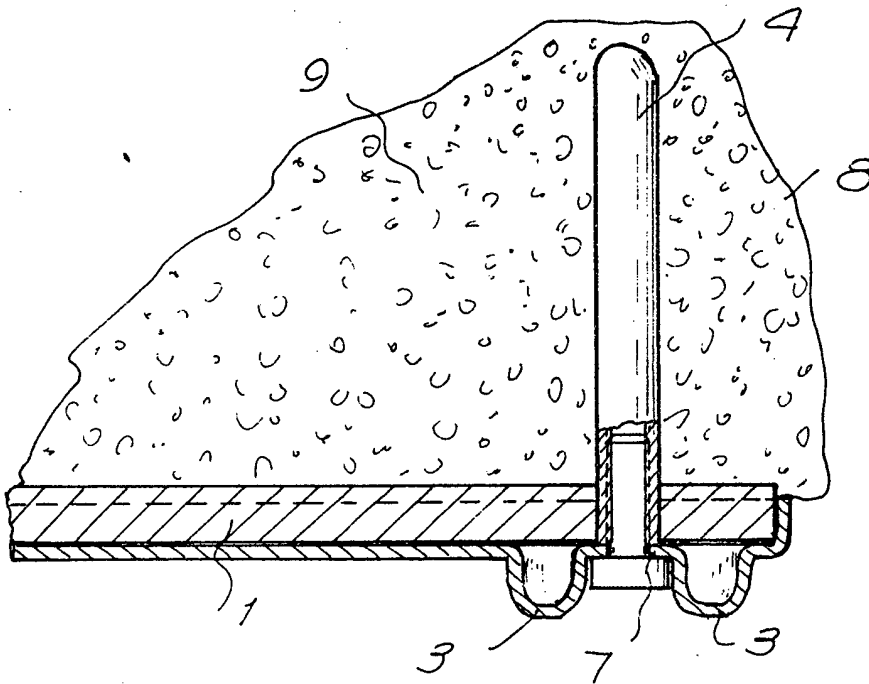


FIG. 3



Barcelona, 29 OCT 1973

p.a.

24061/2